 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)</b>
	Escala de Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés. (Zaragoza)
	LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de septiembre de 2022, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 16 de septiembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera de Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés. (Zaragoza), este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos, al no haber candidatos excluidos a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*



a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b>

CSV: a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/09/2022 14:37:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

ÁNGEL PARDOS, MARTA  
BAILO ACERO, MARÍA DEL PILAR  
CVRK CVRK, RONALD  
FAÑANÁS BIESCAS, ANA PILAR  
FERNÁNDEZ MORALES, MILENA  
GARCÍA AYESA, MARCOS JAVIER  
GARCÍA BARRANCO, MARÍA MERCEDES  
GHELLAL SEGUÍ, ELISA  
LEVEL GONZÁLEZ, RICHARD ALEXANDER  
LOSTAO PISA, ANA CARMEN  
MARIÑOSO PÉREZ, MARÍA JESUS  
MARTÍNEZ MARCILLA, JAVIER  
MORALES TORREBLANCA, BEATRIZ  
NUEVO CÓRDOBA, MARÍA  
RAMOS ARTERO, SILVIA  
RODRÍGUEZ CASTILLO, SUSANA ADELA  
SALINAS LIZANA, MARÍA  
SÁNCHEZ LAPETRA, CRISTINA PILAR  
SERRANO ABENOZA, NOEMÍ  
SERRANO MORENO, ALFREDO



a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b>

CSV: a6e233f1b63aa568c488c0cf774a853b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/09/2022 14:37:00	